

---

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ACO CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los veinte y un días del mes de abril de 2018, a las veinte horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de **ACO CIA. LTDA.** Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente asunto del día:

- **INFORME DEL GERENTE**
- **INFORME DE COMISARIO**
- **APROBACION DEL BALANCE ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Preside la sesión el La Ing. MONICA OCHOA OCHOA. Y en calidad de Secretaria AD-HOC la señorita ERIKA ANDRA AGUIRRE GRANDA.

Secretaría constata el quórum, luego de diez minutos certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario se declara instalada la sesión a las veinte horas y treinta minutos y en referencia a los puntos a tratarse en esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

- Aprobar el Informe de Gerencia
- Aprobar el Informe de Comisario
- Aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte y un horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
MONICA OCHOA OCHOA.  
GERENTE

  
ANDREA AGUIRRE G.  
SECRETARIO AD-HOC